

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 20-2016

SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMES DE VALORACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN 2016.

En el municipio de Ibagué a los cuatro (04) días del mes de Octubre de dos mil dieciséis (2016), siendo las 08:30 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

Miembros del comité Evaluador	Nombre del funcionario:	O&R ASESORIAS SAS
	Cargo:	Contratista
	Identificación del funcionario:	900.692.460-8
	Dependencia:	Pagaduría
	Nombre del funcionario:	ALBERTO REINA DIAZ
	Identificación del funcionario:	14268555
	Cargo:	Auxiliar Administrativo
	Dependencia:	Almacenista
	Nombre del funcionario:	CONSUELO GAITÁN PUENTES
	Identificación del funcionario:	41775101
	Cargo:	Profesional Universitario
	Dependencia:	Rectoría

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 2 de 4

Propuesta Única

Radicada el día 03 de Octubre de 2016, a las 3:31 pm bajo el número interno 1929, por: AMANDA LUCIA PATIÑO LOAIZA, identificado con C.C. No. 28.554.906, Cuyo valor de propuesta es: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$4.264.000,00).

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SC		FOLIOS 1 Y 2
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar.	SC		FOLIO 3
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.	SC		FOLIO 4
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	NA		(Femenino)
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC		FOLIO 7
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como	N/A		N/A

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 3 de 4

mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SC		FOLIOS 5 Y 6
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SC		FOLIO 8 Verificados por la Entidad.
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la Contraloría General de la República	SC		FOLIO 9 Verificados por la Entidad.
Certificado de Antecedentes Judiciales	SC		FOLIO 10 Verificados por la Entidad.
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	SC		FOLIO 11 AL 13
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.	SC		FOLIO 14

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 4 de 4

Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes	SC		FOLIOS 15
Acreditar un (01) contrato o acta de liquidación de servicios de sistematización de informes o digitación.	SUBSANABLE		No se evidencia contrato como experiencia SUBSANABLE.

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto: **SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SISTEMATIZACION DE INFORMES DE VALORACION DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.**, este comité recomienda la adjudicación del contrato al único proponente, siempre y cuando subsane en el término de dos días el documento faltante y solicitado en los estudios e invitación del presente proceso.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 04 días del mes de Octubre de 2016 siendo las 09:30 am.

O&R ASESORIAS SAS
Contratista

ALBERTO REINA DIAZ
Auxiliar Administrativo

CONSUELO GAITÁN PUENTES
Profesional Universitario

ORIGINAL FIRMADO